





Ciudad de México, a 28 de junio de 2024 Boletín 005/2024

## CONMEMORA SEPI - IESIDH EL MES DEL ORGULLO CON LANZAMIENTO DE GLOSARIO LGBTTTI+ TRADUCIDO EN LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES

- Para promover una cultura de derechos entre las comunidades indígenas se difunden 60
  postales informativas en lenguas indígenas nacionales, las cuales forman parte de una
  campaña sobre derechos humanos de grupos de atención prioritaria.
- Las traducciones se realizaron a las lenguas náhuatl, mazateco y tsotsil con la participación de personas traductoras beneficiarias del Programa Social "Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas" a cargo de la SEPI.

En el marco del Mes del Orgullo, una celebración que reconoce la diversidad y defiende los derechos de las personas LGBTTTI+ la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH) en colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) pone a disposición de la ciudadanía un compendio de postales informativas sobre términos relacionados a la comunidad LGBTTTI+ traducidas en lengua náhuatl, mazateco y tsotsil.

Esta acción busca reducir los tecnicismos, facilitar la comprensión y socialización de los conceptos y garantizar el acceso a la información en lenguas indígenas, un aspecto fundamental de los derechos lingüísticos y de comunicación de los pueblos y comunidades indígenas. Así mismo, se promueve la no discriminación, los derechos culturales y la participación social en la construcción de una sociedad más incluyente e intercultural. Además, esta acción contribuye a la preservación y difusión de las lenguas y variantes habladas en la Ciudad.

Los materiales traducidos se encuentran disponibles en el portal <a href="https://sidh.cdmx.gob.mx/Otros/traducciones-lenguas-nacionales">https://sidh.cdmx.gob.mx/Otros/traducciones-lenguas-nacionales</a>

Corresponden a un compendio de términos de uso general para abordar los diferentes aspectos de la disidencia sexual, el cual toma como referencia los Lineamientos para la Generación y Aplicación de Protocolos que orienten la atención de la población LGBTTTI en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México.









Las personas traductoras de la SEPI que participaron en la elaboración de estos materiales son personas beneficiarias del Programa Social "Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas 2023", un programa que ha contribuido en la traducción en diversas lenguas, para otras temáticas en materia de derechos humanos como las diferentes modalidades de la Trata de Personas y los requisitos y procesos para acceder al procedimiento administrativo de reconocimiento de identidad para personas adolescentes en la Ciudad de México.

La SEPI y la IESIDH reafirman su compromiso en promover la interculturalidad, la sensibilización y el respeto hacia la diversidad para construir una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas puedan vivir libres de discriminación y con plena dignidad.







-00000-